

### ORDEN DE COMPRA

 MINISTERIO DE TURISMO	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	MITUR-FOPROMID 203/2020		
Ramo de Turismo	UNIDAD DE ADQUISICIONES	N/A		
UACI MITUR	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
	Atencion de Emergencia COVID-19			
<b>ORDEN DE COMPRA</b>				
Lugar y Fecha:	<b>14 de Mayo de 2020</b>	MITUR-FOPROMID 203/2020		
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				
HOTELES SALVADORENOS, S.A DE C.V				
HOTESA, S.A DE C.V/CONAB - HOTEL SEVILLA (USULUTAN)				
<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
39	SERVICIO	Paquetes de habitaciones hasta por 30 días a partir de la Orden de Inicio, para personas en cuarentena.	22.60	26.442 00
		<b>TOTAL.....</b>		<b>26,442.00</b>
SON: HASTA VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 DÓLARES				
El precio total incluye IVA. Exonerado de Impuesto de Turismo por Decreto Legislativo No. 598, vigente hasta el 19 de junio de 2020. Condición de pago: Crédito. El pago se realizara al finalizar la prestación del servicio de alojamiento. Podrán realizarse entregas parciales por grupos, de acuerdo a la(s) Orden(es) de Inicio giradas. En caso de caer en el supuesto establecido en el art.156 del Código Tributario se retendrá el 10% de Impuesto Sobre la Renta.				
LUGAR DE ENTREGA: HOTEL SEVILLA (USULUTAN). Administrador de la Orden de Compra: Lic. Marvin López, Director Administrativo MITUR. Tel. 2241-3200				